

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE JET TRAVEL JETRAV S.A.
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS PERIODO 2014**

Los resultados del año 2014 han sido analizados de forma exhaustiva y en conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, su reglamento y estatuto social, por lo que a continuación presento el siguiente informe de Gerencia:

El resultado económico del 2014 ha sido positivo, a pesar de la presencia de competidores informales tanto nacionales como internacionales, estos últimos que llegan hasta el pasajero final y logran vía medios electrónicos el cerrar sus ventas, sin que exista pago de impuestos y otra obligaciones fiscales.

La facilidad que el SRI brinda a personas naturales que tengan "Nombre Comercial" facilita hoy en día que las personas puedan llamarse "Agentes de Viajes", promover y vender al cliente final, evitando costos que una Agencia de Viajes legalmente formada tiene que cumplir. Esta informalidad y descontrol seguirá provocando crisis en el negocio del turismo.

Como siempre esta gerencia a ejercido un control del gasto de forma muy estricta lo cual apoya significativamente a que los resultados al final del ejercicio económico sean favorables.

En cuanto a las obligaciones que la compañía tiene ante el gobierno como son impuesto al valor agregado (IVA), retención de impuesto a la fuente, IESS, patentes municipales y demás impuestos se encuentran al día.

Es importante informar que de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a NIIFs para PYMES, se ha cumplido con todo lo exigido por esta entidad.

Estamos seguros que el 2015 con el apoyo de siempre de los accionistas, la cooperación de los funcionarios y directivos de la empresa se logran mejores resultados.

Cordialmente,


José Hernán Suárez R.
GERENTE GENERAL